

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año I—Núm. 210

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 12 de Diciembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

## ROBO SENSACIONAL EN COVADONGA

# Ha sido detenido un súbdito alemán residente en Cangas de Onís

Se le considera autor del hecho.—Una información interesante acerca del alemán Nilh Wollman

### EL DÍA DE AYER

La nota característica de ayer en Oviedo fué la ansiedad.

Todo el mundo estaba ávido de conocer informes autorizados. Funcionaron sin tregua los timbres de los teléfonos para corroborar un detalle, un indicio, una presunción.

Como en estos casos se fantasea más de lo que fuera menester, hubo quien de par de mañana inventó su correspondiente novela que luego echó a volar en plena calle de Uría. La novela iba tomando cuerpo hasta que otra más audaz venía a relajarla.

Y así fueron transcurriendo las primeras horas de la mañana.

Después de mucho tamizar las referencias de una y otra parte, veníamos a parar en que todo era pura fantasía.

No tenemos más remedio que deplorar esta conducta inventiva de los desocupados. No sabemos qué es lo que con tales imaginaciones se proponen, como no sea extraviar el buen juicio de las personas sensatas.

Claro es que el periodista tiene la fuente de información de los centros oficiales; pero cualquiera comprenderá que en estos no puede haber

sino una prudente reserva que habrá de huir de alimentar juicios aventurados.

De otra parte, como los viajeros llegados de Cangas eran numerosos, ninguna empresa tan fácil como atribuir a cualquiera de ellos las fantasías concebidas por los propios autores del bulo.

En resumen; la nota de ayer hasta cerca de media tarde fué la ansiedad... y la desorientación.

Poco a poco fué tomando cuerpo la noticia de que había sido detenido el autor o uno de los presuntos autores.

Al rededor de este hecho, cesaron la mayor parte de los infundios.

¿Es el autor? Los indicios parecen estar por la afirmativa.

Nosotros nos congratularíamos de que el autor hubiese sido habido y de que las preciadas joyas, más preciadas por estar bendecidas por el mismo Dios al caer sobre las sienes de la Santísima Virgen y de su divino Hijo, volviesen a ornar de nuevo las sagradas imágenes.

Y desearíamos a la par que se asegurase debidamente su custodia en evitación de un tan horrendo sacrilegio como éste que ha estremecido el corazón de todos los asturianos.

### PRIMERAS REFERENCIAS

Continuamos buscando información para satisfacer la natural intranquilidad de nuestros lectores por conocer detalles del hecho sacrilegio que tiene, sumida en lamentaciones a toda la región.

En el Gobierno civil por la mañana no había ninguna noticia de interés para la información. Todo giraba alrededor de suposiciones y hechos que no tenían fundamento ni valor.

Igualmente ocurría en el Obispado, aunque aquí se advertía un gran movimiento de personas que entraban y salían, procurando informes sobre la supuesta pista apuntada por los periódicos al reseñar el robo. En concreto no se tenía noticia alguna en los sitios indispensables para facilitar información.

#### La noticia de una detención

A las dos de la tarde, cuando volvimos al Gobierno civil, tuvimos la primera noticia satisfactoria, se había detenido en Cangas de Onís a un hombre, y al cual se le consideraba único autor del robo.

Interesados por el texto íntegro del telegrama, lo solicitamos e inmediatamente se nos hizo entrega del despacho que dice así:

«Comisario General de policía señor De Miguel y los agentes a sus órdenes Sres. Fernández Santa Eulalia y Velasco, detuvieron en Cangas de Onís al alemán Nilh Wollman, de 30 años, soltero, al que se supone autor del robo de las coronas de Co-

vadonga y donde estuvo el día 8 hasta las nueve de la noche.

Pretendía marchar para San Sebastián en automóvil.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Cangas de Onís, ingresando en la cárcel, donde se halla incomunicado».

#### Falsos rumores

A partir de este momento comenzaron a circular por Oviedo falsos rumores. Sin duda alguna, el público, confiado en las seguridades que las noticias particulares más tarde recibidas daban, llegó a creer que ya era un hecho la aparición de las coronas.

Nosotros procuramos adquirir toda clase de referencias en confirmación del rumor, pero todas nos resultaban negativas.

A las cuatro de la tarde se tuvo una conferencia con el comisario general señor De Miguel, que hablaba desde Cangas de Onís y nada decía del hallazgo de las coronas, quedando por lo tanto descartada la certeza del rumor.

#### El Tribunal Eclesiástico

En el tren de las cuatro de la tarde salió por los Económicos el Tribunal Eclesiástico que va a Covadonga a abrir una información sobre el hecho ocurrido.

El Tribunal estaba formado por el provisor, D. Juan Puertes; notario, D. Paciente Mori; fiscal, D. Arturo Alvarez; actuario, D. Juan Lorenzo.

### INTERVIU INTERESANTE

En busca del Sr. Abego

El desvencijado reloj municipal daba el cuarto para las nueve, cuando el reporter dió con sus asenderados huesos en una típica, empinada a estrecha calle. Cruzó un pequeño jardín enclavado entre viejos edificios y topóse de manos a boca en el amplio portal, entrada a la casa de un conocido canónigo de nuestro Catedral.

Sube unos escalones y deteniéndose ante una puerta. Ya el brazo levantaba para llamar, cuando ésta se abre y al umbral asoma la figura de nuestro distinguido amigo el celoso diputado provincial señor Abego, a quien el distrito tanto debe por su labor constante y entusiasta.

Sorprendióse al vernos; le dijimos que precisamente en su busca íbamos; y puesto que en aquel momento salía, le pedimos permiso para acompañarle, exponiéndole sobre la marcha el objeto de la inesperada entrevista.

Accedió gustoso. Y ya en la calle, el reporter expone sus pretensiones: Sabía de su llegada en el tren correo y esperaba tendría noticias interesantes que contarnos, relacionadas con el robo de Covadonga...

Sonriose amablemente ante nuestro modo un sí no es imperativo de exponer, e interrumpieron el discurso preguntando: ¿Y que noticias son esas que para su periódico necesita?.. El alemán sospechoso.

—Vamos allá. Ya sabe usted que han detenido a un extranjero en quien al parecer recaen verosímiles sospechas de ser el autor del sacrilegio robo.

—Efectivamente; lo detuvieron ayer noche.

—¿Y quien es ese sujeto?..

—¡Quien es ese sujeto!.. La pregunta, fácil de hacer a boca de jarro, no es fácil de contestar en la misma forma. Su historia nadie la sabe; de su vida, en el periodo de tiempo que vivió en Cangas de Onís puede contarse algunas cositas.

—Encantados; precisamente a eso hemos venido, a que nos diga todo lo que sepa acerca de ese singular personaje que ahora aparece mezclado en la desaparición de las joyas.

—Pues verá V.: Hacia principios del verano, presentose en Cangas de Onís ese hombre, joven aún, a quien todos en la vieja ciudad conocen por «el alemán», y que según dijo a alguien de los pocos que con él se han tratado se llama Nilh Wollman.

Hospedose en el Hotel Santa Cruz, que como se sabe es de categoría en la población. No trajo equipaje. Y cito este último detalle, para dar idea de lo extraño de su aparición y su estancia; pues se daba el caso de que cuando le lavaban la camisa, se quedaba en la cama esperando a que se secara para ponérsela y poder salir.

Su vida en Cangas de Onís

—¿Y qué vida hacía? —Independiente del todo. Apenas si tenía conocidos, y con los pocos que contaba, escatimaba bastante la conversación. Solía dar muchos paseos por los alrededores.

En cuanto acababa de comer, solía dirigirse a una taberna de la Plaza de la Constitución, en donde con unos cuantos concurrentes jugaba unas partidas. Luego, emprendía casi siempre el mismo rumbo: tomaba el tren de las cuatro y se marchaba a Covadonga, regresando a la noche.

—¿A qué iba a Covadonga?

—Nunca pudo saberse. A nadie daba jamás cuenta de sus actos.

—¿Nadie trató de investigar el objeto de su estancia en Cangas de Onís?

—No lo sé. Supongo que alguien se lo preguntaría. El sólo decía por la ciudad que era mecánico y se encontraba sin colocación... Pero no la buscaba ni se le veía hacer nada por justificar su vida. Siempre a lo suyo, sin preocuparse de nada ni de nadie... por lo menos aparentemente.

—Dijo V., antes, que «el alemán» no tenía ropa para mudarse. Eso da a entender que en cuestión de pesetas...

—Ni gorda, según se dice; puede V., asegurarlo.

—¿No estaba en un hotel de los carros?... ¿Quien pagaba entonces el hospedaje?..

Engaz aparición de otro alemán

—Esa es otra historia incomprensible por ahora. En la primera temporada no abonó nada, limitándose a decir que pronto lo pagaría todo.

Luego, hacia la mitad del verano, llegó a Cangas de Onís otro alemán. Nadie supo quien era, de donde venía ni qué relaciones pudiera tener con Nilh.

Permaneció con él algún tiempo, abonó la cuenta íntegra de los dos, poniendo a su compañero al corriente, y tan misteriosamente como vino se marchó.

Nilh volvió a su vida ordinaria; la partida a la tarde en la taberna de la Plaza de la Constitución, los frecuentes paseos a Covadonga, y la escasez de dinero, pues siguió viviendo del crédito, alegando que esperaba un giro de sus parientes y que pagaría en cuanto lo recibiese.

—Y así hasta la fecha.

—Efectivamente. Ya debía en el Hotel una fuerte suma. No tenía ni para tabaco.

—Va a perdonarme que insista en algo de lo que ya me parece tratamos. Habló usted ahora de que «el alemán» volvió nuevamente a sus paseos a Covadonga. ¿Es que no se logró averiguar el objeto de tan frecuentes visitas a la peña santa?..

—Nunca. Yo llegué a sospechar si habría por medio cuestión de faldas. En tal sentido hice indagaciones que dieron un resultado negativo por completo.

En el día del robo

—¿Se sabe lo que Nilh hizo el día de la Purísima?..

—Por lo menos se sabe lo preciso para que las circunstancias hagan recaer todas las sospechas en su persona.

Nilh, según costumbre y no obstante lo malo del día, salió en el tren tranvía de las cuatro de la tarde para Covadonga.

Aprovechando que a causa de un desprendimiento de tierras el convoy moderara su marcha al pasar cerca del sitio conocido por «El Resbalón», nuestro hombre se apeó del tren, y sin duda ante la mirada de alguno de los viajeros, se volvió hacia un lado, simulando una necesidad.

—¿No tomó otra vez el tren?

—No; se quedó por entonces en aquel lugar.

—Luego no llegó ese día a Covadonga.

minas de Buferrera, lo vió pasar carretera arriba en dirección a la gruta. Aquí se pierde ya su pista hasta las nueve de la noche, en el que aparece en la estación tomando el último tranvía para regresar a Cangas de Onís, a donde llegó lleno de barro, con las manos arañadas y una luxación en un pié.

—Como usted verá, los detalles no pueden ser más acusadores.

—Y tanto! El tiempo que media entre el momento en que lo vió don Julio y aquel en que aparece en la estación, es precisamente en el que se cometió el robo. Además; el barro, los arañazos, el haber aguardado a la noche para penetrar en Covadonga... Y diga usted, ¿qué explicaciones dió en la posada de su llegada en aquel estado?

—No lo sé; sólo puedo decirle que luego de cenar se cepilló y limpió un poco y se marchó a un baile.

—¿A pesar de la luxación en el pié?

—A pesar de la luxación en el pié.

Otros detalles

—¿Tiene usted algo más que contarme respecto a tan singular personaje?

—Hay algo que puede tener verdadera importancia.

Se dice que Nilh tenía apalabrado un automóvil para trasladarse el domingo, es decir, al día siguiente del robo, a San Sebastián, en donde hablaba de cobrar un giro que le permitiría pagar sus deudas.

Para inspirar confianza, sin duda, había ofrecido llevar en él al dueño del Hotel.

—Luego el viaje lo tenían concertado con anterioridad a la fecha del robo.

—Naturalmente. Y eso le indicará que el robo estaba ya planeado a fecha fija.

Buen conocedor del país, al fin y al cabo lleva en él mucho tiempo, escogió para dar el golpe un día en que por celebrarse la fiesta de la Purísima en muchos pueblos de los alrededores, en Covadonga no había de haber gente... ni capitulares como quien dice, pues en un día señalado son muchos los que salen de predicación.

—¿Y por qué no llegó a efectuarse el viaje?..

—Me dijeron, no sé lo que de cierto habrá, que el Hudson apalabrado se retrasó en un servicio que prestó

ese día y no pudo llegar a cerrar el contrato. Ese creo fué el motivo de la suspensión temporal del viaje. De la suspensión definitiva se encargó la policía.

Lo que opina el señor Abego

La conversación llegaba ya a su fin. Realmente, el reporter había abusado un poco de la condescendiente amabilidad del señor Abego y era de rigor despedirse. No nos decidimos a hacerlo sin antes «colocar» otra pregunta, la centésima acaso.

—¿Qué opina usted señor Abego, de la forma en que se cometió el robo?..

Sonriente siempre, el laborioso diputado provincial no se detiene a contestar.

—Verá usted, nos dice; conocidos todos los datos que dejamos expuestos, mi opinión, lógica, aun cuando pudiera ser equivocada, es esta:

Nilh se quedó en «El resbalón» hasta que se hizo de noche. Aprovechando la oscuridad subió a Covadonga, forzó la puerta, cometió el robo y rápidamente, pues tenía que temer se hubiera oído el ruido, arrancó violentamente las coronas y salió para internarse por los peñascales, en los cuales seguramente tenía buscado un rincón; allí ocultó las joyas, y «machacado» por lo malo del camino y la gran oscuridad, llegó a la estación del tranvía regresando a Cangas de Onís.

—¿No creé usted en los cómplices?

—Pudo haberlos habido, pero no es lógico suponerlo. La forma en que el robo se cometió, la precipitación que presidió todo él, lo mismo abriendo en forma tan torpe la puerta y arrancando las coronas en la forma que se hizo, sin fijarse en otras joyas de muchísimo valor, son detalles que hablan de un sólo operador, que no tiene quien vigile mientras actúa ni quien le asegure la retirada... ¿No opina usted lo mismo?

—Lo mismo. Las deducciones eran lógicas...

Y sin molestar por más tiempo al que tan pacientemente aguantara mis impertinencias de reporter, despídeme del entusiasta y laborioso asturiano, después de darle nuevamente las gracias por mí, por el periódico, y por tí también, lector, que regamente agradecerás muy de veras datos tan curiosos e interesantes.

### Detalles de la detención

Según nos comunica por telégrafo un querido amigo de Cangas de Onís, la detención del súbdito alemán se llevó a cabo por el Comisario General de Policía Sr. De Miguel, y por los agentes a sus servicios señores Velasco y Santa Eulalia. La detención se llevó a efecto estando el extranjero en el Hotel Santa Cruz.

Se encontraba con un pié calzado por zapato y otro por una babucha o alpargata a causa de una luxación que sufría en el pié a consecuencia de alguna caída sufrida al preparar por las peñas.

Al preguntarle por las causas de los desgarres que presentaba en la mano y la luxación del pié, dijo que se lo había originado una bicicleta que le alcanzó en la carretera.

Una vez en la Carcel fué reconocido por el médico Sr. Blanco, quien le apreció además de los desgarres de la mano y la luxación en el pié, desgarres igualmente en los músculos de las pantorrillas, producidas por espinos.

En la interrogación llevada a cabo por el señor Comisario, negó que tuviera ninguna relación con el robo de Covadonga; luego, como quien reflexiona que de nada le sirve mentir, agrega:

—Total, todo serán doce años de presidio.

Entonces el Comisario, queriendo aprovechar aquel momento de contricción, le dijo:

—Bueno; dime dónde tienes guardadas las coronas.

—Las coronas están... y dándose cuenta de que se iba a comprometer, retrocedió y dijo: no sé donde están.

Conviene advertir que el detenido habla con dificultad el castellano, por cuya razón el interrogatorio resulta un tanto difícil.

Es un hombre de compleción robusta y de buena estatura.

La opinión del señor Comisario es altamente optimista, creyendo que la detención practicada será probablemente la llave que permita dar con el paradero de las joyas robadas.

Continua esta información en 6.ª plana.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

OOOO

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

OOOO

Universidad, 6. — Teléfono, 7

OVIEDO

Casa Natalio  
Impermeables ingleses



IX ANIVERSARIO

LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña Alicia González Longoria y Leal

Condesa de Agüera

Falleció en Madrid el día 12 de Diciembre de 1914

R. I. P. A.

Sus hijos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en los RR. PP. Carmelitas los días 13 y 14, y en la iglesia de San Isidoro el día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

## Una nota del Directorio acerca de los destinos militares

Visitan a Primo de Rivera numerosas comisiones.—Disposiciones de la «Gaceta»

(POR TELÉFONO)

### Los expedientes de la magistratura.

Madrid.—Hoy publica la «Gaceta» el fallo del expediente contra don Francisco Fernández Bernal, magistrado de la Audiencia provincial de La Coruña, decretando su destitución.

—El fallo del expediente seguido a don José Crespo García, que fué presidente de la territorial de Oviedo y hoy lo era de Granada, relevándolo de su cargo y disponiendo pase a presidente de Sala o fiscal de territorial de Audiencias que no sean las de Madrid y Barcelona.

—Fallo contra varios magistrados de Sevilla y Málaga, entre ellos los señores Valdecasas y Zúñiga, que son magistrado y fiscal, respectivamente, de Madrid, y a los señores Vallina, Serrano Pérez, actualmente destinados en Valencia y Sevilla.

Se impone la pena de reprobación y pérdida de dos meses de sueldo al señor Vallina, y a los otros reprobación simple.

Respecto de Valdecasas se declara no haber lugar a correctivo. Lo mismo se decreta respecto a los demás magistrados que figuran en el expediente.

### Los españoles en Méjico

Una delegación de la Cámara de Comercio Española de Puebla (Méjico) en la cual figuraba el director de «El Diario Español» de Méjico, ha visitado al general Gómez Jordana.

El objeto de la entrevista fué reiterarle la petición formulada al Directorio, de que las negociaciones con Méjico se hagan como lo harán los Estados Unidos, para resolver las reclamaciones de los súbditos españoles allí establecidos.

Tales reclamaciones son las motivadas por la política agraria seguida por aquel Gobierno.



### Impermeables ingleses

Visitas

Se entrevistaron con el general Mayendía el capitán general y el fiscal del Tribunal Supremo.

—Con el general Vallespínosa conferenció una comisión presidida por el señor Fernández Cuesta. Trataron de asuntos mercantiles.

También visitó a dicho general, el comisario del Teatro Real señor Ronda y el presidente de la Unión Ciudadana, coronel Orduña.

—El conde de Velayos visitó al general Navarro.

—El marqués de Hoyos, presidiendo una comisión, conferenció con Gómez Jordana.

También visitaron a este general los propietarios de los periódicos «El Liberal» y «El Heraldo», señores Busquet.

### Una nota del Directorio

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

Algunos periódicos, con intención más o menos piadosa, han hecho aparecer junto con la última combinación de mandos militares un decreto por el cual el Directorio mantuvo en su puesto, a petición del Presidente del Supremo de Guerra y Marina, al general Ayala, no obstante su pase a la segunda reserva, por la circunstancia de ser juez especial en procedimientos por los sucesos acaecidos en Melilla en Julio de 1921.

Bien fácil es al Directorio atajar la intención que ha podido guiar a los confeccionadores de estos textos combinados, con solo decir que la sustitución no se ha hecho porque el consejero togado don Enrique Vignoe ha pasado a la reserva y el que le reemplaza es el único consejero disponible en toda España. Ha venido im-

puesta por circunstancias inesperadas de un orden orgánico, según el cual no puede tener un consejero togado otro destino más que en el Consejo Supremo. De ahí la continuación en el mismo. Y si por un pretendido legalismo hubiera de cesar en él, supondría la paralización de la escala del Cuerpo, que lesionado en derechos legítimos no podría apoyarse en conceptos ni consideraciones de ningún orden. Y con mayor razón, si se tiene en cuenta que recientemente aquel Alto Tribunal no ha considerado necesario pedir al Directorio la excepcional continuidad del sustituto, sin duda porque no ha tenido cargo especial, comprendiendo perfectamente que para los fines de la Justicia sería igual la intervención de uno como de otro consejero.

Respecto al destino del general Barreiro para una Capitanía general, lo tenía solicitado desde que ascendió, coincidiendo su deseo con lo manifestado repetidamente por el presidente del Supremo, de que en la composición del consejo figura un general procedente de Caballería, petición que ha impedido el ser satisfecha el no existir ningún disponible hasta ahora.

Ha aprovechado el Directorio la circunstancia en que se encontraba en esta situación el teniente general Zabalza para dejar atendida la petición del presidente del Supremo. Y como estos dos señores nombrados consejeros, así como quienes cesaron en sus puestos, no han manifestado, ni han tenido por qué hacerlo, sus puntos de vista respecto a las causas de trámite, y los cuatro ofrecen la misma garantía a la justicia, habiendo sido nombrados de un modo semi-automático, la suspicacia con que se quiere comentar la noticia carece de fundamento, pues el Directorio tiene bien probada su total abstención en cuanto respecta a la marcha y desenvolvimiento de los sucesos en el Supremo de Guerra y Marina.

### Hablando con el Presidente

A las seis menos cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que se había retrasado por haber estado conferenciando en el ministerio con una comisión de la Junta de pensionados, presidida por el señor Ramón y Cajal.

Viendo que le aguardaban numerosas comisiones, exclamó: —Confío en que la mayoría de los presentes forman parte de las comisiones y no se trata de visitantes aislados.

Aludiendo a la nota facilitada, dijo:

—Ustedes habrán visto que todo está perfectamente claro. No se trata de combinaciones de doble sentido, ni mucho menos.

Saludó a algunos amigos que habían acudido a visitarle, y se dirigió al ascensor.

### Si creciente

ha sido el éxito de Gamuzas y Pielos de abrigo, no menos lo es cortes de Gabán y Gabanes hechos para caballero, que tiene «EL PARAISO» a precios de verdadera ocasión

### Conferencias

Acudieron esta tarde a la presidencia, el Subsecretario de Estado y el encargado del ministerio de Hacienda, conferenciando con los generales ponentes de Hacienda.

### Despachando

Despacharon esta mañana con el Presidente en el ministerio de la Guerra, el subsecretario de Gobernación y los encargados de los departamentos de Hacienda y Fomento.

Después conferenciaron con el general Nouvilas.

Esta tarde visitaron al secreta-

rio del Directorio, en su despacho, el marqués de Valdama, conde de los Andes y otros.

### Visitas

Esta tarde estuvo en la Presidencia una comisión de exportadores y cosecheros de naranjas de Alcira y otros pueblos de la región de Levante, interesando la exportación de ese fruto.

Acudió también a la audiencia el cabo del Regimiento de Cerifolia Pedro Pascual, para solicitar el ingreso en el Cuerpo de inválidos, por haberse cercenado una pierna en un accidente que le ocurrió en Melilla.

El señor Díez Benito, magistrado del Supremo, estuvo en la Presidencia acompañado de la comisión de libertad condicional que él preside, tratando con el marqués de Estella de diversos asuntos.

Una comisión de opositores a escuelas en nuestro protectorado de Marruecos.

El Presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa, formulando observaciones acerca de los juicios celebrados ante el Tribunal industrial por incumplimiento de las bases pactadas.

Un grupo de retirados de la Benemérita, para continuar sus gestiones acerca de haberes.

El Comité de Prensa de España, figurando también representantes de varias Asociaciones de la Prensa de provincias, para hacer gestiones relacionadas con las peticiones formuladas, principalmente la relacionada con el uso del carnet único para los federados.

La Junta directiva de la Unión ibero americana, fué a cumplimentarle.

D. Eugenio D'Ors trató con el Presidente acerca de la fundación del Casal Catalani.

Una comisión de industriales y comerciantes del pueblo de Don Benito.

También ha visitado al Presidente una comisión de alumnos de la sección de altos estudios de las Escuelas especiales e Intendentes Mercantiles, para expresar el deseo de la nueva creación en España de un cuerpo de agregados comerciales para nuestras embajadas y legaciones, dictándose disposiciones en el sentido de que se utilice a los Intendentes comerciales consulares, para servir de asesores a los técnicos del Instituto Nacional de Previsión.

### DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Arguñelles, 3. Sucursal: Uria, 22. 71. 4-31  
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodonos y gasas.  
Artículos fotográficos, productos Kodak.

### Irregularidades administrativas

Por conducto fidedigno, sabemos que a consecuencia del expediente incoado por el general Bazán, se han advertido algunas irregularidades en los suministros de Ceuta, habiéndose encargado para actuar de juez al coronel de artillería D. Alfonso Camillo.

También ha nombrado al coronel de artillería D. Patricio de Antonio, para entender irregularidades derivadas del mismo expediente.

Parece que se trata del traslado indebido de un motor procedente de Peñafior.

### Otra nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado una nota, acerca de comentarios que la Prensa hace sobre hechos que son denunciados al Directorio, esperando éste del buen criterio de los periodistas, se abstengan de intervenir en asuntos que no sean dilucidados y resueltos, sin perjuicio de que cuando recaiga el fallo se comunique al público y se difunda, e incluso se hagan los discretos comentarios que se consideren oportunos.

### Más visitas

Han visitado al general Primo de Rivera una comisión de familias de Salamanca, presidida por el Prior de las Ordenes militares, la cual pidió la repatriación de 60 soldados de cuota del Regimiento de Victoria, que se encuentran en Larache, a pesar de pertenecer al reemplazo de 1920.

También le visitaron el presidente del Supremo de Justicia don Buenaventura Muñoz, y una comisión de ingenieros civiles para tratar de la provisión de destinos.

Una comisión de ferroviarios del Norte, en representación de 5.900 seleccionados en 1917, visitó al general Mayendía y al teniente coronel Sr. Gil Clemente, diciendo que la Compañía no atiende sus reivindicaciones.

Les anunciaron que en breve se publicará un decreto creando un tribunal paritario para resolver las incidencias que surjan.

Una comisión de recaudadores de Hacienda, en representación de catorce zonas de la provincia de Burgos, interesando del Presidente la concesión de premios por cobranza.

Al salir de la Presidencia la comisión de Hurgas (Toledo) manifestó que el general Primo de Rivera ofreció atender la justa petición de que no se excluyan de las roturaciones los montes propios, conforme al decreto sobre legalidad de los mismos.

—El coronel Riquelme ha visitado al general Nouvilas.

—Una numerosa comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte, con otra de la del Mediodía, visitaron al general Primo de Rivera para felicitarle por el éxito del viaje, exponiéndole sus reivindicaciones respecto a la concesión de primas por carbón, grasas, etc.

El marqués de Estella ofreció resolver rápidamente.

—Una comisión de ayudantes facultativos de minas, perteneciente a la Federación de ingenieros, en representación de cuatro mil compañeros, visitó nuevamente al Presidente, entregándole un escrito en que solicitan el nombramiento de una comisión presidida por un jefe del ejército y formada por tres ingenieros y tres ayudantes, con la cooperación de patronos y obreros, para estudiar las bases del proyecto de Código minero y formar el Estatuto que obligue y permita explotar la riqueza nacional oculta, hoy en su mayoría acaparada por Compañías que pagan un cánón anual que impide la explotación por otros en perjuicio de la Hacienda.

Con esta reforma podrían emplearse millares de obreros.

La misma comisión, pero solo integrada por ingenieros y ayudantes, propondrá lo relativo a la dirección de las minas e inspección de policía minera, determinando los derechos y deberes de cada uno, a fin de evitar comentarios de la Prensa que perjudican al Cuerpo de facultativos.

Los comisionados obtuvieron buena acogida.

### La recaudación de Hacienda

La recaudación líquida obtenida hasta fin de Octubre del año económico 1922-23, deducidos los quinientos millones negociados de la Deuda, asciende a 1.126.010.992 pesetas.

Hasta fin de Octubre del año económico de 1923-24, ha sido de 1.377.165.254 pesetas.

La diferencia ha sido, pues, de 116.074.262 pesetas.

Los pagos de 1922-23 fueron de 1.550.524.029 pesetas.

Y en el de 1923-24 ha sido de 1.468.456.091, menos el desnivel de fin de Octubre actual que fué 200.650.354 pesetas.

### Los buques de turismo

Esta tarde ha visitado al general Primo de Rivera D. Emilio Fábregas, propietario de los buques de turismo de Vigo, hablándole del fomento del turismo en la ría gallega.

El Presidente tomó nota de las observaciones del señor Fábregas para ver de llevar su proyecto a la práctica.

## JABÓN ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal

### LA CRISIS INGLESA

## Movimiento revolucionario en Portugal

Las tropas del Gobierno lo sofocan rápidamente

(POR TELÉFONO)

### Movimiento revolucionario en Portugal

Lisboa.—En la noche última estalló un movimiento revolucionario, iniciado por las fuerzas de la marina de guerra.

### Detalles del movimiento

Se conocen los siguientes detalles del movimiento revolucionario en Lisboa.

El movimiento estalló a las ocho de la noche, pero fué sofocado rápidamente por las tropas del Gobierno.

El presidente de la República estuvo en el Hospital, interesándose por el estado de los soldados que resultaron heridos en el encuentro habido frente al Palacio de la Presidencia, al rechazar los grupos rebeldes.

Se inició el movimiento por unos disparos del destructor «Druro», pero no fueron secundados por los demás que estaban comprometidos.

Algunas bombas cayeron en las calles de la capital.

El Gobierno pasó la noche anterior en el cuartel de Campelile, que domina el Tajo, organizando la defensa.

En el cuartel se colocaron potentes reflectores.

El Gobierno envió un ultimatum a los marinos comprometidos, aceptando estos a las cinco de la madrugada.

La ciudad presenta aspecto normal.

### Dimisión de un Gobierno

Santiago de Chile.—Ha dimitido el Gobierno en pleno, debido a

la oposición que el Senado ha hecho a los proyectos económicos del Gobierno.

Los ministros continuarán personalmente en sus puestos, hasta que el presidente de la República solucione la crisis.

### Impuesto sobre espectáculos

Nueva York.—En breve se autorizará un nuevo impuesto sobre espectáculos.

### Oro alemán

La Haya.—Telegrafían de Rotterdam que ha llegado a aquella ciudad un cargamento de oro, procedente de Alemania, con un peso de 4.500 kilos, en barras.

Ha sido transportado de una casa de seguros del Banco Nacional.

En un navío se lo trasladará a América, a donde va destinado para el pago de determinadas deudas alemanas.

### Se reducen los gastos

Washington.—El informe anual del secretario del Tesoro dice, que gracias a la reducción de gastos, la Deuda Nacional se ha disminuido durante el año último en 613 millones de dólares.

### Trotsky, enfermo

Rusia.—Noticias de Rusia confirman la gravedad de Trotsky, producida por envenenamiento.

### El tratado italo-español

Roma.—El «Diario Oficial» publica una disposición sobre las medidas que deben adoptar los Municipios y Diputaciones, sobre el cumplimiento del tratado comercial italo-español.

### España en Marruecos

(POR TELÉFONO)

### Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—De Quebdani salió una columna para establecer dos blocaos en las inmediaciones de Tifarauin.

Zona occidental.—La escuadrilla de aviación ha bombardeado las zaufas de Arable Benin Amet y Menzora por tener noticias de que existían concentraciones rifeñas en dichos puntos.

### Homenaje

Melilla.—Se ha celebrado un acto de homenaje a la memoria de los capitanes Félix Arenas y Víctor Martínez y del teniente Pedro Aguilar.

### La fiesta de los aviadores

Melilla.—Con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Loreto, en el Aeródromo de Tahuima se ha celebrado una brillante fiesta. La oficialidad se reunió en un banquete.

Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario.

### Soldados heridos

Melilla.—Han resultado heridos en actos de servicio, los soldados Luis Rebollar, de la brigada disciplinaria; Rafael Abal, de la comandancia de ingenieros; Carmelo Arenas, del Regimiento de Zaragoza; Miguel Otero y Félix Vives, del Regimiento de Melilla.

Por la explosión de un cartucho de fusil, resultó herido el soldado de Regulares Isidro Vargas.

### Asamblea de brigadas sanitarias

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta mañana, bajo la presidencia del subinspector de Sanidad Sr. García Durán, se celebró en el salón de actos del Colegio médico, la apertura de la Asamblea de brigadas sanitarias con objeto de demostrar a los poderes públicos la necesidad y eficacia de las brigadas sanitarias en las provincias para la mejor defensa de la sanidad nacional.

Asistieron muchos asambleístas.

Mañana se celebrará la sesión de clausura bajo la presidencia del general Martínez Anido.

### Por 300 pesetas!

Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.

### TUERO CASA

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

### Un soldado se fuga del calabozo

En las primeras horas de la madrugada, llegó a nosotros la noticia de haberse fugado del calabozo del cuartel Pelayo, un soldado allí detenido.

La fuga fué advertida por la guardia del cuartel, que saltó en su persecución sin lograr darle alcance. Se oyeron algunos disparos.

## “EL MUNDO”

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO  
GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas  
PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA COMBINACION  
Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones  
SASTRERIA

# DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

## CACERIA REGIA

(POR TELÉFONO)

Sanlúcar de Barrameda. — El cañonero «Vasco Núñez de Balboa», ha fondeado en el muelle del coto de Doñana, en el cual se alojarán el Rey y su séquito durante la cacería que se celebrará en el referido coto en honor de D. Alfonso, en los días del 8 al 10 de Enero.

Acompañarán al Rey el infante D. Alfonso y el general Primo de Rivera.

## El cierre de los cafés

(POR TELÉFONO)

### No sienta bien la medida

Madrid. — De orden de la Dirección de Seguridad, ayer, a las tres de la madrugada, se cerraron todos los establecimientos que no acostumbran a hacerlo.

Media hora antes, los camareros invitaron a desalojar, cosa que los clientes hicieron de muy mala gana.

Fueron luego a situarse en los sitios céntricos, comentando la disposición, pero la policía los disolvió fácilmente.

## Los seleccionados vizcaínos no jugarán

(POR TELÉFONO)

Madrid. — Se sabe ya de un modo oficial, que en el partido hispano-portugués no podrán tomar parte los jugadores vizcaínos Vallana, Sabino y Carmelo, porque al parecer no les dan permiso en las oficinas donde prestan servicio en Bilbao.

## DESDE SEVILLA

(POR TELÉFONO)

### Para Laboratorios

El Comisario Regio y varios miembros de la Exposición Ibero-Americana han entregado a la comisión de la Universidad de Sevilla varias dependencias del Palacio de Arte Antiguo para instalar Laboratorios.

### El viaje de Primo de Rivera

El alcalde ha dirigido una carta al general Primo de Rivera, interesándole manifieste la fecha en que realizará su anunciado viaje a Sevilla.

## Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

### Cesantías

En el Palacio de Justicia se rumoreaba hoy que con motivo del sumario instruido por el juez especial que entiende en el expediente por las irregularidades en Hacienda, se decretará la cesantía de 54 funcionarios y su procesamiento.

### Siguen los trabajos

El Juzgado especial que instruye el sumario por el expediente del Ayuntamiento sigue sus trabajos.

Hasta ahora no tiene en su poder más que el expediente relativo al concierto sobre mercados.

## Sección Bursátil

### Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,70	70,90
Exterior, 4 por 100.....	85,40	85,40
Atzble., 4 por 100.....	89,00	89,00
Id. 5 por 100, ant.°.....	94,50	94,50
Id. Id. 1917.....	94,50	94,00
O. del T., 5 por 100, 6 m. Id. Id., a dos años.....	102,00	102,50
Id. Id., a tres meses.....	—	—
Id. Id., a dos años, nvas.....	101,80	101,90
C. H. E., 4 por 100.....	88,50	88,50
Id. 5 por 100.....	98,65	98,65
Id. 6 por 100.....	109,60	109,60
Banco de España.....	578,00	577,00
Id. Hipotecario.....	—	—
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	152,00	151,50
Id. Español Río Plata.....	145,00	145,00
Arrendataría de Tabacos.....	241,00	—
Unión Epnla. Explosivos.....	—	—
Azucareras, preferentes.....	—	83,50
Id. ordinarias.....	—	32,00
Duro-Felguera.....	49,00	49,00
M. Z. A.....	311,00	311,00
Norte de España.....	315,00	316,00
Mptno. Alfonso XIII.....	200,00	199,00
CAMBIOS		
Francos.....	41,10	41,05
Libras esterlinas.....	33,50	33,52
Francos suizos.....	134,10	—
Id. belgas.....	35,50	35,75
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,67	7,68

## PALATINAS

(POR TELÉFONO)

### Un te

Las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia, acudieron esta tarde al Palacio de los Duques de Medinaceli para tomar el te.

## D. Francisco Cabeza

La abundancia de informaciones en estos dos últimos días, nos impidió recoger hasta hoy la noticia del fallecimiento del estimado joven don Francisco Cabeza Fernández, a quien adornaban bellas cualidades, entre las que resaltaban su sencillez y afable carácter y su gran bondad.

En nuestra ciudad se hacía acreedor a muchas simpatías y afectos, bien manifestados en el acto de conducir sus restos al cementerio del Salvador, pues en la comitiva figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales. También asistió numerosa concurrencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la mañana del lunes en la iglesia parroquial de San Juan el Real.

A sus apenados deudos, en particular a su madre doña Manuela Fernández Álvarez; hermanos doña Encarnación, doña Palmira, don Manuel y don Herminio; hermanos políticos don Teodoro G. Ojea y doña María Teresa Santa Marina, enviamos el sincero testimonio de nuestra condolencia.

## Por los mercados

### Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de altura, de Gijón, 5,50.  
 Idem cola de un kilo, 5,25.  
 Idem de medio kilo, 2,50.  
 Lenguados legítimos, 5.  
 Lenguados superiores, 2,50.  
 Idem buenos, 2.  
 Idem pequeños, 1,75.  
 Pescadilla como de un kilo, 3.  
 Idem superior, 2.  
 Idem buena, 1.  
 Idem de enrosca, 1,25.  
 Besugo, 3.  
 Cabras, pescado blanco, 1,50.  
 Calamares de rellenar, 1.  
 Idem legítimos de picar, 3.  
 Congrio abierto, 5.  
 Idem cerrado, 4.  
 Almejas, 2,50.  
 Angulas, 8.  
 Cabezas de merluza, 0,30 y 0,40.



## Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques sobre todo durante la noche. Los espantos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay a menudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted PASTILLAS RICHELET que constituyen una verdadera (poción seca) especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET, y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las Farmacias y Droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas diríjase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

El mejor elogio del anuncio le hizo el multimillonario yanqui Barnum, que dijo en los últimos días de su brillante carrera mercantil: "Si tuviera que comenzar nuevamente mis negocios y no dispusiera más que dos dólares invertiría uno y medio en la propaganda"

Redacción de «La Voz de Asturias»  
Apartado núm. 29

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

# Aumenta la alarma respecto a la situación de Méjico

### La entrevista del Rey con Baldwin

Londres. — Se sabe que en la entrevista del Rey Jorge y Baldwin, aquel le rogó que continuase en el poder por lo menos hasta la reapertura del Parlamento, cuyo acto está señalado para el 8 de Enero.

El jefe del Gobierno no ha contestado definitivamente.

Pretende Baldwin que Mr. Asquith le apoye en varios puntos de lo que constituye el programa del Gobierno.

Se dice que en el caso de que Baldwin se niegue a continuar en el poder, el Rey llamará para formar Gobierno al jefe laborista Mac Donals.

### Aumenta la alarma

Nueva-York. — Las noticias de Méjico hacen aumentar la alarma respecto a la situación creada en aquella República.

En toda la nación se ha declarado el estado de guerra.

Se reciben informes de que en la lucha entablada entre los revolucionarios y los partidarios de Obregón, hubo trescientos muertos y varios centenares de heridos.

La ciudad de Tualpa ha sido ocupada por las fuerzas rebeldes mejicanas.

### Sobre Tampico

Nueva-York. — Se anuncia que el general de las fuerzas insurrectas Sánchez, marcha sobre Tampico con objeto de establecer el control sobre los yacimientos petrolíferos.

El general Obregón se dirige hacia el mismo lugar, al frente de cuatro fuertes columnas para malograr los propósitos del general Sánchez.

Se espera un reñido combate.

### Recupera la ciudad

Méjico. — Se reciben nuevas noticias de que las tropas gubernamentales han recuperado la ciudad de Jalapa, haciendo 200 prisioneros insurrectos y apoderándose de importante botín.

### ¿Se ha suicidado?

Nueva-York. — Ha circulado el rumor de que el general mejicano Figueroa se ha suicidado.

### Seguirá en el Gobierno

Londres. — Baldwin ha decidido seguir al frente del Gobierno.

### Exconcejales detenidos

Barcelona. — El comandante de infantería juez permanente de esta capitania general, y el capitán-secretario, que instruyen procedimiento con motivo del acuerdo tomado contra el anterior Ayuntamiento de Badalona, en 16 de Enero de 1922, francamente separatista, ha dispuesto la detención de nueve exconcejales.

Estos han ingresado en la cárcel de Barcelona.

### Consejo de guerra

Barcelona. — En el cuartel Roger de Lauria, se celebrará el jueves un Consejo de guerra contra Rosa Palomar, por injurias al ejército y ofensa de obra a la fuerza armada.

### El premio Nobel

Stokolmo. — Hoy, y con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado el acto de distribuir los premios Nobel.

Asistieron al acto el Rey, toda la familia real, los ministros y muchas personalidades.

Los premios fueron entregados por el Rey.

### Del movimiento en Lisboa

Noticias de Lisboa, dicen que las tropas que realizaron el asalto al Palacio de la Presidencia de la República, secundando el movimiento encaminado a imponer un nuevo Gobierno, fueron rechazadas con bajas por la guarnición del Palacio.

Parece que el movimiento estaba dirigido por los extremistas con el apoyo de parte de la guarnición de Lisboa.

El presidente de la República recorrió anoche los cuarteles.

### El Estatuto de Tánger y la actitud de Mussolini

Londres. — La Prensa publica un despacho de Roma hablando de la posibilidad de que el jefe del gobierno Mussolini, muestra su conformidad en lo concertado por Francia, Inglaterra y España en lo referente al Estatuto de Tánger.

### Fallecimiento de un Príncipe

Madrid. — Ha fallecido el Príncipe Pío de Saboya, Mayordomo de la Reina D.ª María Cristina.

LEA USTED La Voz de Asturias

## Sección de Champan

CHAMPAN CHAMPAN  
 CHAMPAN CHAMPAN  
 CHAMPAN CHAMPAN  
 CHAMPAN CHAMPAN  
 CHAMPAN CHAMPAN  
 CHAMPAN CHAMPAN  
 CHAMPAN CHAMPAN  
 CHAMPAN CHAMPAN

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

LIBROS de hojas sueltas con llave en todos los rayados  
 LIBROS rayados corrientes, hojas de todas las dimensiones  
 LIBROS rayados especiales para Bancos y oficinas, ORGANIZACIÓN ESPECIAL  
 LIBROS rayados efectos a pagar, cobrar y negociar  
 LIBROS registro de talones del F. C.  
 LIBROS de actas, para empresas y sociedades.  
 CUADERNOS cualquier número de hojas, rayados y tamaños  
 LIBRETAS de hule de todas las dimensiones, etc.  
 INDICES en diversas encuadernaciones.  
 COPIADORES de cartas en treinta distintos modelos.

¡EXTENSO SURTIDO! PRECIOS TARIFADOS

No comprar ningún libro sin pedir antes presupuesto a la  
**Sociedad Española de Papelería**  
Argüelles, 37. — OVIEDO

## VIDA MUNICIPAL

Es muy frecuente en los Alcaldes cuando hablan de las cuestiones del Municipio, personalizar, como si la labor de los Ayuntamientos fuese labor individual.

Cuando se habla de Ayuntamiento, se habla del conjunto de concejales, y por lo tanto la labor personal desaparece para formar parte de la colectiva.

Así cuando oímos a un Alcalde decir: — Voy a hacer ésto, he pensado esto otro, me propongo realizar lo de más allá, no podemos por menos que sentirnos extrañados. Y muchas veces no hemos podido por menos que preguntarnos: ¿Pero es que los demás señores que forman la Corporación, juntamente con el Alcalde, son muñecos?

Se ha dicho muchas veces en el salón de sesiones, y lo dice la misma ley Municipal, que las Comisiones son informativas y la Corporación es la única que puede acordar y determinar lo que se debe hacer. Al Alcalde sólo le corresponde ejecutar, y tiene la potestad de no ejecutar aquello que considera perjudicial para los intereses del Ayuntamiento.

Por eso nosotros cuando hablamos no nos dirigimos nunca a la persona de un Alcalde, que no es más que el ejecutor de los acuerdos de la Corporación, sino a la entidad Municipal.

No es igual en los casos de autoridad, donde solo el alcalde es res-

ponsable del abandono y de la negligencia en el cumplimiento de Ordenanzas y disposiciones legislativas.

Por ejemplo: no podemos culpar a la Corporación de que el barro continúe en las calles, los canalones sigan echando agua sobre el transeunte y los baches que causan molestias al vecindario y los conductores de automóviles que carezcan de tarifas.

Eso sí, eso es culpa de una carencia de energía y de una falta de decisión.

Y otra distinción nos corresponde hacer: la personalidad como alcalde y la personalidad como ciudadano. La primera, por su investidura oficial es discutible siempre que sus actos no se ajusten a la interpretación exacta del ambiente y anhelo popular. La otra, la del particular, debe quedar libre de la crítica por no pertenecer a la vida pública en cuya esfera los hombres representativos son perfectamente discutibles.

Y ya que de Ayuntamientos hablamos, hemos de advertir que al decir en nuestro artículo de ayer, «tal para cual todo está igual», de ninguna manera hacíamos comparación de la actuación del señor Moreno, alcalde propietario, con la del señor Silva, alcalde accidental, sino que lo que pretendíamos decir es que este Ayuntamiento es igual que el anterior en su falta de decisión para obrar en las mejoras del pueblo.

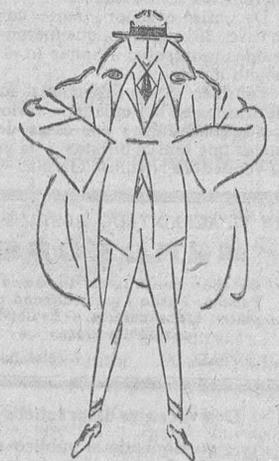
## Cemento Portland "FAMA"

Depósito en Asturias:

**JOSÉ BALBIN**

Uriá, 32 — Oviedo

¡Vd. comprará un abrigo «Regius»



En la época de las lluvias un bote de

**'Matex'**

evita las molestias de las goteras

El Matex rojo es lo mejor para las claraboyas.

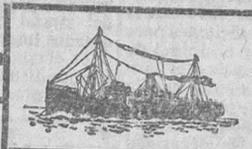
No falla jamás

Pedidos a

Montes y Gamoneda

Teléfono n.º 13-45  
OVIEDO

LEA USTED La Voz de Asturias



## Compagnie Generale Transatlantique

### Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto del MUSEL (GIJÓN) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas

## "CUBA"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana... Ptas. 549,75  
" " " Veracruz... " 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Billetes de ida y vuelta con descuento.  
Rebajas a familias en primera y segunda clase.  
Los transeuntes de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de los Pasajeros, para comodidad de los pasajeros.  
Para obtener informes y solicitar plazas, diríjase a su consignatario en Gijón.

**PAQUET**

Muelle, 2, 4 y 6. — Teléfono: 668 — Telegramas: PAQUET.

# INFORMACIONES DE LA REGION

## "LA VOZ" EN GIJÓN

### INFORMACION

#### El servicio de tranvías por la calle del Carmen.—Dos plazas de prácticos en el puerto de Pravia.—Otras noticias

#### Sesión municipal

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento en la que se despacharon varios asuntos de trámite.

Entre los de interés figuran los siguientes:

Quedó ocho días sobre la Mesa el ascenso de categoría de algunos empleados y el reglamento de la Casa de Socorro.

Se rechazó un petición del señor Dindarra para concertar un arbitrio sobre bailes y corridas de toros.

Se desestimó una instancia solicitando instalar anuncios en las aceras y pavimentos asfaltados.

Se acordó ceder terrenos en Cenero para construir una escuela por cuenta del vecindario.

Se aprobó el proyecto de presupuesto extraordinario, sin modificación alguna que importa 76.600 pesetas.

Se ratificó el nombramiento de dos matarifes del Maceo.

Enterose la Corporación de un oficio del gobernador concediendo excepción de subasta para adquirir las casas de la calle Corrida, 28 y de la de Alvarez Garaya.

Se abrió un concurso para cubrir la plaza de jardinero municipal, con un sueldo de 3.500 pesetas anuales.

Se acordó adquirir el cuadro «Golpe de mar», de Martínez Abades, en 5.000 pesetas.

La cantidad se consignará en los próximos presupuestos.

Pagó a informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de los médicos de la Casa de Socorro pidiendo aumento de sueldo.

Se aprobó un informe de la Comisión de Mercados y Mataderos oponiéndose a que la Asociación de Agricultores traspaese la tabajería instalada en el local de la antigua inspección municipal, sin perjuicio de abajar los gastos que ocasionaron al Ayuntamiento las obras de reforma.

La citada Asociación desalojará el local rápidamente y se sacará a subasta o concurso.

Finalmente hizo uso de la palabra un vecino de la calle del Carmen, D. Rafael González Rubiera, quien presentó una instancia dirigida a la Superioridad para que con arreglo a los artículos de la ley de policía de ferrocarriles se obligue a la Compañía de tranvías a no continuar con la supresión del servicio en absoluto por la calle del Carmen.

Justificó su petición con la lectura de las siguientes cuartillas:

El contenido de la presente instancia no es, señores concejales, sino un resumen de cuanto se pudiera decir sobre el asunto, pero basta para demostrar hasta la evidencia la ilegalidad del cambio de itinerario hecho por la Compañía de Tranvías.

Es justo que por una arbitrariedad de la Compañía hayan de sufrir nuestros intereses un perjuicio? Es suficiente la razón de eufemismo que se aduce a favor del nuevo itinerario para dejar desatendido el antiguo?

De ninguna manera, nuestros intereses, perfectamente compatibles con los generales, solidarios en esta ocasión de los del Municipio, deben ser protegidos. Sé bien que las razones expuestas han de ser suficientes para mover en nuestro favor el ánimo de los señores concejales de esta Corporación; por eso no siento que la memoria del tiempo me impida recordar los asertos que quedan hechos.

A todos se alcanza la necesidad indudable de coartar la libertad de que la Compañía hace alarde y obligarse a respetar los compromisos que con el Estado y el Municipio contrae.

Si la justicia del caso no bastara para hacer oír a nuestro favor, bastaría la necesidad de proteger los intereses municipales, que se ven seriamente amenazados: si se consiente la modificación del trayecto, el Ayuntamiento perderá los derechos que había adquirido sobre la parte de la línea que ha dejado de utilizarse, la cual, pasados treinta y dos años, pasaría con el material a ella correspondiente a propiedad del Municipio.

Tenga plena confianza en que vuestras señorías, una vez bien penetrados de la cuestión, habrán de obli-

gar a la Compañía a rectificar su acuerdo y reponer el servicio en la forma que anteriormente funcionaba, de esa manera nos cortarán la necesidad de recurrir a autoridades superiores para hacer respetar nuestros derechos.»

#### El alcalde a Oviedo

Ayer, a la mañana, se trasladó a la capital el alcalde, para tratar con el gobernador civil de asuntos relacionados con la junta local de protección a la infancia.

En el despacho de los asuntos más urgentes le sustituyó, durante su ausencia, el primer teniente alcalde señor González García.

#### Subasta municipal

A mediodía se verificó, en el salón de sesiones de las Consistoriales, la subasta de las obras de continuación de alcantarillado del Arbeal.

Presidió el primer teniente alcalde, y actuó de síndico el señor Cienfuegos Cifuentes.

El tipo de subasta era el de 2.488 pesetas.

Presentaron pliego don José Rodríguez, por 2.460 pesetas; don Corralo Ceñal, por 2.250, y don Antonio López, por 2.150.

Provisionalmente se adjudicó a este último, como mejor postor.

#### De subsistencias

Avisado ayer el veterinario señor Puente por don Luis Sendin, dueño de una huertera de la calle del Instituto, el cual acababa de recibir una partida de huevos de Monforte, que no le inspiraban confianza, se personó el citado funcionario municipal en el referido establecimiento, donde procedió al minucioso reconocimiento de la mercancía, y pudo apreciar que la mayoría de los huevos, casi un noventa por ciento, estaban completamente fermentados.

Decomiso el señor Puente, con tal motivo, 300 docenas, que fueron destruidas momentos después en el depósito municipal.

También fueron decomisados y destruidos en la Pescadería varios kilos de pescadilla, y dos cajas de almearas que tenían puestas a la venta la vendedora Nicolasa García.

#### EN EL ACREDITADO RESTAURANT

### «MERCEDES»

de Gijón encuentran diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 276

#### Dos vacantes de prácticos

Ayer quedó fijado al público en el tablilloncillo de anuncios de la Comandancia de Marina, un edicto, haciendo constar que, debiendo cubrirse dos plazas de prácticos de número del puerto de San Esteban de Pravia, se advierte al público que, en el plazo de treinta días a contar de la fecha de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín oficial» de la provincia, puedan presentar en la Ayudantía de Marina del citado puerto las personas a quienes interesa y desean tomar parte en el concurso, las solicitudes correspondientes, acompañando los documentos reglamentarios.

#### Café Restaurant

Paseo Negro, 5. Teléfono 400

Habas con salchichas.

Lechazo al horno.

Perdiz en salmis y con verdura.

Ternera a la pinola.

Filetes rebozados.

Bisteff a la española.

Riñones al jerez.

Jamón con tomate.

Lengua con guisantes.

Almejas a la marinera.

Angula al pir pir.

Pescado dos salsas.

Postre variado.

Cocina casera.—S. a la carta

#### SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

### FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Llaves de fundición y fierro.—Acero Siemens básico de techos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenos de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de fierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espiras artificiales.—Puentes de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, diríjase al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Cerrero, Apartado, 3.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

#### PRIMER ANIVERSARIO

#### EL SEÑOR

### Don Gabino Pérez Requejo

Falleció en Oviedo el día 12 de Diciembre de 1922

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. i. P.

Su afligida esposa, doña María Neira; hijos doña Luz, don José, doña Paulina, don Gabino, don Ignacio y doña Olvido; hermanas doña Paula; padre político, don José Neira; hijos políticos y demás parientes

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren hoy a las ocho de la mañana en la iglesia de San Isidoro de esta ciudad y en la parroquia de Puente de los Fierros serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Podrán tomar parte en las oposiciones los capitanes y pilotos de la Marina mercante y los patronos, cuya edad se halla comprendida entre los 25 y 50 años el día de los exámenes. La fecha en que éstos deban celebrarse, se notificará oportunamente.

#### SECCION MARITIMA

##### Entradas

Serafin Ballesteros, lastre, Bilbao. Mecheln, pinos, Ferrol. Cabo Huertas, general, Coruña.

Piquera, pinos, Cedeira. Astur Galaico, pinos, Coune. Riús y Taulet, tránsito, Valencia.

Adriadue (alemán), general, Amberes. Velero Marina, lastre, Santander. San Jorge, lastre, Santander.

##### Salidas

Josepha Antoni, carbón, Pasajes. Cabo Huertas, general, Santander. Onaba, carbón, Pasajes. Amatzu Begoñakoa, carbón, Bilbao.

Rins y Taulet, tránsito, Burdeos. Poeta Arolas, general, Ferrol. Enrique Ballesteros, carbón, Barcelona.

Alfonso Fierro, carbón Bilbao. Velerio José Moreno, carbón, Villegarcía.

### SAMA

#### La fiesta de la Inmaculada

Con gran brillantez se celebró en esta villa la festividad de la Purísima patrona de las Hijas de María.

Después de solemne novenario, el sábado último como día principal hubo misa a toda orquesta, a cargo de la que dirige don Cipriano Pedrosa. De la oración sagrada se encargó el culto sacerdote don Martín Andreu, profesor del Colegio de San Luis de Pravia, y hemos de manifestar que fué un sermón elocuente, documentado y ameno, que produjo muy grato efecto en los oyentes.

Después de la misa, nuestro virtuoso párroco dió a los fieles la bendición papal.

#### Neerológicas

Dejó de existir el antiguo y querido practicante de la Casa de Socorro don Constante Fernández Martínez.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana tendrán lugar en nuestra iglesia funerales por el eterno descanso del alma del finado y, acto seguido, se verificará el entierro.

Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Descansen en paz don Constante Fernández Martínez.

#### De sociedad

Han llegado a pasar las vacaciones de las próximas Pascuas nuestros buenos amigos los distinguidos jóvenes don Epifanio Matamoros y don Mariano Fernández y Fernández, estudiantes de Medicina.

#### Ehonorabuena

Se la damos muy gustosos a nuestro querido amigo el competente profesor del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana de La Felguera, don Manuel Bianco Mielera que acaba de obtener plaza en las oposiciones del Magisterio que se están celebrando en Oviedo.

### «BIOSCA»

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo. Ramón de las Alas Pumarifi, Portier, 3.

### Santamarina y C.

(Sociedad Limitada)

Rimacénistas de Cereales, Viveres, Colatales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA

Apartado de Correos núm. 33

#### AVILÉS

### DURAN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CARRILES

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc. etc. etc.

PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS

Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo

RIBADESELLA (10 a 13).

### GACETILLAS

#### Cheques al pago

Señalamientos para hoy:

D. Rafael G. Tuñón, D. José María Illana, D. José Villa Capdevilla, D. Francisco F. Azcárate, D. Manuel Sánchez Dindarra, D. José de las Cuevas, D. Pedro Nuño, D. Rafael Ponte, D. Manuel González, señores Delegado de Hacienda, Inspectores de Hacienda Sres. Rego y Del Moral, D. Andrés Fernández D. Braulio Alvarez, D. Alfredo Alvarez, señor Depositario-Pagador.

#### El Ropero de Santa Victoria

Las Presidentas de parroquia de esta benéfica institución, creada por nuestra augusta Soberana, son: por la parroquia de San Juan el Real, la Excmo. Sra. Condesa de Santa Bárbara de Lugones; de Santa María de la Corte, D. Gertrudis de la Sala y Jove; de San Isidoro el Real, D. Ramona Menéndez de Lurcar, viuda de Collantes, y de San Tirso, D.ª María Antonia Navia-Osorio y Sánchez Arjona.

Estas señoras esperan de los favorecedores del Ropero, y de sus amistades, que en los días de hoy y mañana remitan prendas para ser bendecidas y para ser expuestas el viernes y sábado.

El acto de la bendición será a las cuatro del viernes, en la Escuela dominical.

#### Para los Ancianos Desamparados

Seguendo la plausible costumbre de años anteriores, mañana comenzarán las señoritas alumnas de «Liccio Asturiano», su postulación por las casas de esta ciudad, en solicitud de donativos, en especie o metálico, y que ofrecerán como aguijaldo navideño a los ancianos asilados en las Hermandades de los pobres.

De esperar es que la caridad ovetense, respondiendo, como siempre, a los sentimientos y simpatías por los ancianos desamparados, dará buena acogida a las señoritas postulantes, que han de acreditar su representación con tarjetas firmadas y selladas para este caso.

### OVETENSES!

Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant «MERCEDES» que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 276

#### De oposiciones

A la puerta de la Normal de Maestros, apareció ayer el anuncio suspendiendo momentáneamente los ejercicios de oposición a Escuelas en la provincia, a causa de hallarse indisputada la Vocal señorita Angela Rodríguez.

### MIERES

#### La fiesta de la Patrona de la Academia de Santiago Apóstol.

El Domingo celebró la Academia de Santiago Apóstol, la fiesta de su excelsa Patrona, María Inmaculada. ¡Y cómo lo celebró! Como los buenos, como los grandes, que es lo máximo que se puede decir.

El día 9 de Diciembre de 1923, quedará grabado en la memoria del pueblo católico de Mieres y sobre todo en la de los Académicos.

Aquella Misa de Comunión en nuestra Iglesia Parroquial, donde tomaron el «Pan de los Fuertes» más de 120 Académicos, y el verlos dentro de la Iglesia, todos juntos, dando la demostración de la juventud católica de hoy, y el porvenir de mañana; esto fué grandioso, fué algo nunca visto ni pensado en nuestro pueblo. Y aquella otra misa solemne celebrada en la capilla de la Academia, y cantada magistralmente por el orfeón mieresense; estando la capilla rebosante de público, también fué un acto que nunca se nos olvidará.

En todos estos actos tan solememente celebrados como más arriba digo; ¡qué bien se notaba el desvelo y actividad del Rdo. Hno. Octavio, alma máter de la Academia; el grandioso celo desplegado por el dignísimo Presidente y la decidida cooperación que a ellos prestaron todos los socios, tanto de número como protectores.

Por la tarde prosiguió la fiesta, para diversión y gozo de los Académicos, gente joven que gustan de estos actos. Celebróse a primeras horas de la tarde el café de honor, con que la Junta Directiva obsequiaba a todos sus Asociados; a él hemos asistido viendo con gran asombro el salón-teatro, rebosante de gente, en todos se reflejaba el regocijo que les embargaba y todos se encontraban satisfechísimos de cómo se desarrollaba el programa, para conmemorar la festividad de su Patrona.

En tan fraternal acto, hicieron uso

de la palabra diferentes oradores, entre ellos, un Rdo. Padre Pastonista, el Rdo. Hno. Director, el señor Solís y otros, los cuales al final de sus discursos, fueron calurosamente aplaudidos.

Aménzaron el acto, los afamados cantadores de aires asturianos, Claverol y Miranda con aplaudidas canciones de su extenso repertorio, siendo constantemente ovacionados. También cosechó muchos aplausos, el popular «Payares» por sus espontáneos «Vivas».

Por la noche, se celebró la velada teatral, tomando parte en ella además de los arriba mencionados cantadores de aires asturianos Claverol y Miranda, la rondalla de la Academia, tan acertadamente dirigida por el popular Angélin, la cual ejecutó piezas de su selecto repertorio, y el distinguido cuadro artístico, también de la Academia, el cual puso en escena el interesante drama, titulado «Los dos sargentos» siendo magistralmente interpretada por dicho cuadro artístico. Todos los actores en dicha velada, fueron muy aplaudidos.

Y con estos actos, que arriba dejo reseñados, dió por finalizada la gran fiesta, con que los entusiásticos Académicos de Santiago, han querido honrar a su excelsa Patrona.

Comentarios... no los podría hacer, pues en fiestas como esta, donde todo rebosa de emoción y donde se hacen ellos solos, sería un gran atrevimiento el que yo los hiciera.

Mil plácemes merecen los organizadores de tan simpatísimas fiesta y especialmente los abnegados Hermanos y de ellos Octavio y Gaudencio; la Junta Directiva y todos los que con orgullo pertenecen a tan simpática Academia.

MARTINEZ.

### Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.

### Doña Aurora Alvarez de Serrano

No acertaríamos, aunque ese fuera nuestro intento, a trazar el cuadro de dolor que se produjo en el hogar de nuestro querido amigo el joven y prestigioso industrial don Juan Serrano, hijo del estimadísimo y popular fabricante don Francisco. En aquella casa, en que se reunía un matrimonio dichoso, nada hacía sos pechar en un golpe tan duro. Lo dispuso el Destino. Y así donde momentos antes solo se vivía un ambiente de felicidad y ventura, se trocó en dolor y amargura.

La joven esposa del señor Serrano había fallecido. Había pasado de esta a la otra vida sin que ninguno de sus familiares pudiera advertirlo. ¡Bien ajenos habrían de estar a tal terrible e infausta nueva!

El esposo se encontraba ausente por deberes del negocio. Y al enterarse de la inesperada muerte de su noble y virtuosa compañera, pudo adivinarse cual sería la impresión recibida por el cariñoso amigo.

La joven señora se distinguía por la bondad de sus sentimientos y su exquisita educación, que la hacía atrayente a cuantas personas les dispensaba el honor de su trato y de su amistad. Era buena para los suyos, a lado de los que se consideraba tan dichosa; de su esposo, en quien adoraba y de sus tiernos hijos, criaturas que hoy se ven privadas del cariño de una santa madre. Era toda su aspiración y su consuelo. Y todo su amor.

Y era buena para el indigente, quien no solo prodigaba los consue los propios de la dulzura de su carácter, sino también socorría con la espléndida de que era muy capaz su generoso corazón.

Las prendas de su carácter merecieron altísimo aprecio de los verdaderos amigos y simpatía.

En la tarde del lunes se verificó el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador. Ha sido un acto imponente.

Los funerales tuvieron lugar en la iglesia de San Juan en la mañana de ayer, llenándose las amplias naves del hermoso templo por las muchas amistades de los señores Serrano. También acudieron bastantes damas a orar por el descanso del alma de la virtuosísima señora.

A su apenadísimo esposo don Juan Serrano, hijos, padres, padres políticos, hermana y hermanos políticos hacemos presente el sincero testimonio de nuestro pesar.

### PROPAGUE

usted entre sus amistades la bondad de las Gasmuzas y Pielas de abrigo que compró en «EL PARAISO» es el mejor anuncio

# Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Diciembre 1923

## PRIMER PREMIO

Con 120.000 pesetas el número 17.869, expendido en Zaragoza, Jerez y Madrid.

## SEGUNDO PREMIO

Con 65.000 pesetas el número 17.581 en Barcelona, Zaragoza y Alicante.

## TERCER PREMIO

Con 25.000 pesetas el 16.950 en Mallorca, Barcelona y Estepóna.

## CUARTOS PREMIOS

Con 2.000 pesetas, los números 17.784 en Alora, Barcelona y Coruña; 15.854 en Granada y Madrid; 30.521 en Almería; 8.837 en Córdoba, Madrid, Mataró y Cáceres; 26.410 en Barcelona y Algeciras; 18.267 en Madrid, Los Barrios y Valencia; 8.412 en Madrid, San Fernando y Bilbao; 25.719 en Madrid y Murcia; 18.655 en Barcelona, Madrid y Santander; 24.966 en Sevilla, Barcelona y Paradas;

### Con 400 pesetas

#### DECENA

40 49 32

#### CENTENA

120 330 364 846 719 317 821 551  
743 990 852 681 738 111 902 538  
648 909 107 500 825 249 174 645  
855 794 298 536 393 841 676 668  
894 215 289 268 236 355 681 597

#### MIL

315 223 942 754 343 721 105 604  
924 025 088 435 445 007 433 925  
505 694 421 612 537 633 061 706  
899 420 512 453 891 114 193 871  
368 434 682 628 688 672 235 577  
734

### DOS MIL

624 188 857 165 377 061 609 546  
189 357 399 624 238 902 597 569  
406 310 112 786 689 996 988 912  
216 251 813 110 855 332 867 497  
160 098 016 151 504 691 840 242  
823 907 681 020 971 249

### TRES MIL

690 908 226 281 724 477 268 145  
563 120 016 522 944 459 555 725  
496 347 746 608 022 765 142 678  
980 144 726 703 571 055 689 913  
958 574 470 414 351 688 966 971  
007

### CUATRO MIL

228 512 753 629 588 387 069 879  
101 058 462 607 008 895 608 262

086 410 102 808 917 804 868 335	695 726 699 087 729 690 480 541	
498 660 259 497 250 400 392 208	573 769 205 694 846 556 043 492	
472 551 560 174 713 455 855	899 824 637 194 389 986 032 127	
CINCO MIL		
453 460 351 998 407 363 909 444	433 344 638 953 426 139 817 756	
601 487 441 223 926 583 140 496	355 024 087 010 476	
828 515 796 297 252 483 117 392	TRECE MIL	
004 961 672 647 960 812 387 475	210 752 326 669 472 136 328 347	
794 774 246 313 532 191 055 851	249 677 215 068 369 940 009 671	
SEIS MIL		
414 323 010 805 098 268 695 424	447 277 416 035 316 901 551 355	
212 926 529 171 587 210 960 571	862 683 845 619 744 982 768 922	
636 565 234 347 937 201 409 796	765 161 440 668 232 861 025	
404 604 457 165 476 222 008 781	CATORCE MIL	
761 788 405 168 437 307 794 189	479 200 970 090 658 751 244 945	
814 335 876 176 301 461 418 096	078 310 407 796 591 818 420 639	
025	043 092 485 049 144 883 224 614	
SIETE MIL		
405 261 579 870 513 138 228 792	808 584 522 271 411 022 452 458	
568 602 863 687 551 060 518 727	402 384 177 012 134	
376 511 193 958 697 877 598 871	QUINCE MIL	
129 709 538 801 015 725 817 413	102 402 239 323 552 118 797 202	
628 507 649 020 675 196 759 288	844 121 238 186 532 400 741 863	
788 378 992 008	277 193 940 342 739 542 474 824	
OCHO MIL		
055 083 941 399 473 639 354 189	962 766 632 607 938 570 196 866	
916 144 650 590 165 671 435 792	134 016 988 259 740 444	
704 726 841 555 211 377 225 640	DIECISEIS MIL	
558 800 615 242 246 508 411 215	996 743 011 723 985 694 695 099	
326 896 078	860 738 493 900 296 897 870 255	
NUEVE MIL		
091 598 006 624 314 626 258 814	979 198 499 015 975 995 292 410	
519 636 198 736 053 585 756 440	534 138 268 257 588 046 973 329	
355 015 057 517 001 251 102 904	954 866 128 326 752	
501 344 784 301 323 356 730 512	DIECISIETE MIL	
DIEZ MIL		
005 680 441 035 846 744 508 390	565 887 615 654 103 939 521 013	
980 804 466 009 007 793 972 101	186 334 659 438 137 666 035 687	
406 247 266 739 344 284 207 243	165 055 226 242 698 930 459 560	
687 786 349 398 475	789 222 131 908 806 527 599 347	
ONCE MIL		
437 784 969 963 926 110 184 230	282 307 520 317 878 444 520 185	
921 947 675 582 514 673 188 276	318 484	
061 035 611 572 540 018 429 203	DIECIOCHO MIL	
899 153 030 789 245 740 340 634	695 213 442 035 119 666 886 530	
164 069	458 834 943 096 561 931 439 128	
DOCE MIL		
695 726 699 087 729 690 480 541	138 565 010 891 502 689 183 953	
573 769 205 694 846 556 043 492	719 608 475 308 257 429 549 295	
899 824 637 194 389 986 032 127	649 388	
433 344 638 953 426 139 817 756	DIECINUEVE MIL	
355 024 087 010 476	734 994 858 489 650 773 206 703	
TRECE MIL		
210 752 326 669 472 136 328 347	460 635 414 969 854 044 599 453	
249 677 215 068 369 940 009 671	VEINTE MIL	
447 277 416 035 316 901 551 355	380 144 782 421 535 242 995 012	
862 683 845 619 744 982 768 922	938 075 278 173 268 622 491 318	
765 161 440 668 232 861 025	338 148 147 619 568 163 207	
CATORCE MIL		
479 200 970 090 658 751 244 945	VEINTE MIL	
078 310 407 796 591 818 420 639	826 535 824 302 367 841 182 903	
043 092 485 049 144 883 224 614	970 320 190 106 968 616 700 259	
808 584 522 271 411 022 452 458	456 713 055 404 874 342 784 957	
402 384 177 012 134	891 880 425 365 787 013 942 206	
QUINCE MIL		
102 402 239 323 552 118 797 202	323 202 196 141 464 180 725 023	
844 121 238 186 532 400 741 863	178 537 348 562 730 564 517 578	
277 193 940 342 739 542 474 824	VEINTIUN MIL	
962 766 632 607 938 570 196 866	941 365 400 873 464 386 470 320	
134 016 988 259 740 444	190 106 968 147 338 035 689 551	
DIECISEIS MIL		
996 743 011 723 985 694 695 099	480 092 655 673 381 830 478 702	
860 738 493 900 296 897 870 255	255 399 335 046 789 024 831 361	
979 198 499 015 975 995 292 410	808 930 710 643 291 712 697 600	
534 138 268 257 588 046 973 329	613 651	
954 866 128 326 752	VEINTIDOS MIL	
DIECISIETE MIL		
565 887 615 654 103 939 521 013	725 162 311 435 403 728 809 119	
186 334 659 438 137 666 035 687	078 862 823 834 651 175 638 826	
165 055 226 242 698 930 459 560	033 024 289 648 570 937 007 651	
789 222 131 908 806 527 599 347	934 783 347 322 594 688 944 468	
282 307 520 317 878 444 520 185	838 567 416 710 243 504 987 212	
318 484	VEINTITRES MIL	
DIECIOCHO MIL		
695 213 442 035 119 666 886 530	862 331 299 179 318 589 472 189	
458 834 943 096 561 931 439 128	206 493 357 433 372 975 410 959	
138 565 010 891 502 689 183 953	529 399 906 093 094 502 272 620	
719 608 475 308 257 429 549 295	278 614 782 786 913 861 120 501	
649 388	212 808 840 746 191 017 245	
DIECINUEVE MIL		
734 994 858 489 650 773 206 703	VEINTICUATRO MIL	
460 635 414 969 854 044 599 453	057 823 852 917 891 311 682 506	
DOCE MIL		
695 726 699 087 729 690 480 541	356 452 045 786 667 499 127 444	
573 769 205 694 846 556 043 492	307 657 258 012 689 333 973 338	
899 824 637 194 389 986 032 127	418 256 282 186 443 116	
433 344 638 953 426 139 817 756	VEINTICINCO MIL	
355 024 087 010 476	793 127 114 214 951 295 708 122	
TRECE MIL		
210 752 326 669 472 136 328 347	582 018 864 818 181 403 260 972	
249 677 215 068 369 940 009 671	402 874 178 668 495 702 865 729	
447 277 416 035 316 901 551 355	307 657 258 012 689 333 973 338	
862 683 845 619 744 982 768 922	148 427 212 068 069 046 079 640	
765 161 440 668 232 861 025	635 994 689 697 672 302 415 294	
CATORCE MIL		
479 200 970 090 658 751 244 945	214 670 284 711 293 324 504 276	
078 310 407 796 591 818 420 639	VEINTISEIS MIL	
043 092 485 049 144 883 224 614	922 677 925 076 383 580 175 426	
808 584 522 271 411 022 452 458	178 885 857 632 858 470 200 252	
402 384 177 012 134	793 336 289 407 878 075 418 389	
QUINCE MIL		
102 402 239 323 552 118 797 202	VEINTISiete MIL	
844 121 238 186 532 400 741 863	961 994 884 125 423 164 043 099	
277 193 940 342 739 542 474 824	907 813 828 672 875 039 145 947	
962 766 632 607 938 570 196 866	751 156 913 702 392 458 686 249	
134 016 988 259 740 444	145 415 001 769 258 462 308 470	
DIECISEIS MIL		
996 743 011 723 985 694 695 099	387 287 838 478 976 677 926 173	
860 738 493 900 296 897 870 255	920 747 736 876 447 246 292 192	
979 198 499 015 975 995 292 410	067 105	
534 138 268 257 588 046 973 329	VEINTIOCHO MIL	
954 866 128 326 752	608 449 970 271 196 408 247 035	
DIECISIETE MIL		
565 887 615 654 103 939 521 013	834 333 262 528 447 378 665 726	
186 334 659 438 137 666 035 687	381 548 591 711 940 164 368 992	
165 055 226 242 698 930 459 560	944 380 554 209 353 009 028 882	
789 222 131 908 806 527 599 347	048 144 735 584 707 928 802 897	
282 307 520 317 878 444 520 185	761	
318 484	VEINTINUEVE MIL	
DIECIOCHO MIL		
695 213 442 035 119 666 886 530	373 780 870 217 733 535 765 440	
458 834 943 096 561 931 439 128	938 267 214 248 129 533 119 633	
138 565 010 891 502 689 183 953	250 153 218 994 616 370 201 925	
719 608 475 308 257 429 549 295	215 770 787 649 409 180 392 172	
649 388	140 847 442 558 446 912 663 417	
DIECINUEVE MIL		
734 994 858 489 650 773 206 703	618 564 549 962 100 981 750	
460 635 414 969 854 044 599 453	TREINTA MIL	
DOCE MIL		
695 726 699 087 729 690 480 541	095 151 142 435 621 751 589 834	
573 769 205 694 846 556 043 492	186 005 528 471 241 680 319 003	
899 824 637 194 389 986 032 127	699 274 068 045 590 770 729 574	
433 344 638 953 426 139 817 756	069 663 884 652 593 677 468 540	
355 024 087 010 476	161 705 182 783	
TRECE MIL		
210 752 326 669 472 136 328 347	TREINTA Y UN MIL	
249 677 215 068 369 940 009 671	162 513 616 966 891 539 859 089	
447 277 416 035 316 901 551 355	921 743 503 253 858 748 374 360	
862 683 845 619 744 982 768 922	617 130 554 521 726 710 694 098	
765 161 440 668 232 861 025	950 331 828 988 612 042 637 558	
CATORCE MIL		
479 200 970 090 658 751 244 945	414 642 703 420 347 121 140 177	
078 310 407 796 591 818 420 639	997 815 810 921 919 372 815	
043 092 485 049 144 883 224 614	APROXIMACIONES	
808 584 522 271 411 022 452 458	Con 400 pesetas los 99 números restantes de los centenas de los tres primeros premios.	
402 384 177 012 134	Con 1.500 pesetas, los números anterior y posterior al primer premio.	
QUINCE MIL		
102 402 239 323 552 118 797 202	Con 1.000 pesetas, el anterior y posterior al segundo premio.	
844 121 238 186 532 400 741 863	Y con 724 pesetas, el anterior y posterior al tercero.	
277 193 940 342 739 542 474 824		
962 766 632 607 938 570 196 866		
134 016 988 259 740 444		
DIECISEIS MIL		
996 743 011 723 985 694 695 099		
860 738 493 900 296 897 870 255		
979 198 499 015 975 995 292 410		
534 138 268 257 588 046 973 329		
954 866 128 326 752		
DIECISIETE MIL		
565 887 615 654 103 939 521 013		
186 334 659 438 137 666 035 687		
165 055 226 242 698 930 459 560		
789 222 131 908 806 527 599 347		
282 307 520 317 878 444 520 185		
318 484		
DIECIOCHO MIL		
695 213 442 035 119 666 886 530		
458 834 943 096 561 931 439 1		

## Del robo sacrilego en Covadonga

### Alocución del Obispo de Oviedo

Un deber pastoral convierte de nuevo nuestro corazón hacia vosotros, Venerables Hermanos y Amados Hijos, amargado por la honda pena que a todos nos aflige por el sacrilegio cometido contra la imagen venerada y por tanto contra nuestra Santísima y Amadísima Madre la Virgen de Covadonga. Y aunque más necesitados estamos de consuelo que con fuerzas para alentarlos y consolarlos, puesto que la pena y el dolor de cada uno de nuestros amados hijos refluja en nuestro corazón añadiendo a la propia la general amargura. Nos hemos pedido al Señor auxilio y gracia para que salga de nuestro abatimiento la energía y fortaleza que la solicitud pastoral de Nos exige en los momentos presentes, que lo son de fatal desgracia por lo que tiene de inevitable.

Todo proviene de Dios, y si de él recibimos los bienes ¿por qué hemos de rehuir los males? De su mano soberana recibimos las coronas artísticas y preciosas que refugian en las bellas imágenes de la Virgen y del Divino Infante que sostenía en sus brazos y por permisión de su sabia Voluntad nos han sido arrebatadas. El Señor lo dió y el Señor lo quitó: sea su Nombre bendito. Aquellas alhajas por su origen y su destino no podían estar escondidas en los sótanos de una Banca, y aún esto no las hubiera hecho invulnerables, antes al contrario, debían mostrarse con frecuencia y fácilmente a la admiración de los fieles y de todas las gentes para que cumplieran su fin, conformes a su naturaleza simbólica, de pregonar con la elocuencia de la riqueza y del arte dos grandes amores: el amor de protección que la Santísima Virgen dispensaba a Asturias y el amor de gratitud que ésta profesa a su Madre y Reina. Toda la solicitud y cuidado para la defensa de estas joyas en las circunstancias dichas, la misma fuerza armada que estaba dedicada a este fin no podían ser en todo momento eficaces contra la astuta y sacrilega avaricia en perseverante acecho. Las cosas de Dios entre los hombres sólo pueden ser perseverantemente custodiadas con el amor, o cuando menos el respeto que generalmente tienen a las cosas santas aún los hombres más perversos.

No debemos, pues, apesadumbrarnos excesivamente por la pérdida de un valor material por grande que se suponga. Nuestra pena del todo inevitable sea por el valor espiritual que las coronas representaban. El oro y los diamantes y las piedras preciosas y la hermosa expresión del conjunto son bien pequeña cosa para la alteza sobrehumana de Jesús y de María; pero eran grandes sobre toda ponderación los afectos por estos medios sensibles expresados, la ternura de amor filial con que fueron ofrecidas, los recuerdos familiares y los delicados secretos del alma que encerraban, tal vez los sacrificios de desprendimiento que, como mirra santa eran el precio de una espaciación propia, ofrendada por un ser querido, y en todo caso eran de valor inestimable el cúmulo de afectos y sentimientos que entretienen la vida humana de temores, de esperanzas, de penas y alegrías y amores santificados y ennoblecidos por la luz que irradia el mundo sobrenatural sobre todas las acciones del creyente, encerradas en

la ofrenda que Asturias dedicó a su Virgen de Covadonga.

Más aún, bajo este nobilísimo aspecto, vuestra pena no debe ser inconsolable. Vuestra ofrenda hecha está, y aceptada en todo su valor por la excelsa Madre y no hay por consiguiente poder en la Tierra ni en el Infierno que pueda arrebatarnos el mérito de vuestra acción y la firme e indefectible esperanza de que al mérito se sigue y seguirá el premio.

Sírvanos también de consuelo el pensar que estas tribulaciones son medios de que el Señor se sirve para despertar y purificar las almas y las costumbres públicas. **Ipsa castigabit nos propter iniquitates nostras.** Pensemos en los pecados públicos que se cometen contra el nombre santo de Dios, en las desviaciones que han sufrido las costumbres familiares, en las violaciones del descanso dominical, en el abierto y violento menosprecio en que son tenidas las Leyes de la modestia cristiana. Y nosotros, amados sacerdotes, dejando a un lado los trabajos de predicación, de oración y de enseñanza que en realidad practicáis, pensemos en nuestro deber de víctimas de expiación y reparación por los pecados de los fieles que Dios nos ha encomendado, que nuestro oficio de guías y caudillos del pueblo cristiano lo cumplimos principalmente con el ejemplo de nuestra vida inmaculada. Podemos decirnos como es nuestro deber, como lo decía San Pablo: «Sed imitadores nuestros como nosotros lo somos de Cristo».

La reforma individual y colectiva de los defectos indicados ha de ser el fruto que avale el dolor que hoy padecemos. Esa es la preciosa corona espiritual que nos pide la Virgen cueste lo que cueste; las otras de oro y diamantes toman de ella todo su valor; y si ésta existe, llevada hasta el Trono de la Celestial Señora por manos de nuestros ángeles custodios, las otras, las que son sólo un símbolo no faltarán a la venerada imagen, más ricas que las que le han sido arrebatadas, porque la coronación de la Virgen en 1918 no fué un acto pasajero, sino una prueba del estado permanente del espíritu asturiano en relación con la que es su Reina y Señora.

Arriba los corazones. No fuera digno del tesón de la raza abatirnos por el dolor y la adversidad. Al nombre de Covadonga en la prosperidad o en los sucesos adversos, se conmueve España entera, y es deber nuestro probar por deber de patriotismo, que donde abundó el daño superabundará la reparación. La fortaleza ante el dolor acusa una sublime dignidad de espíritu. Este llamamiento de fortaleza lo dirijimos principalmente a la mujer católica, a todas las señoras que concurren al Palacio Episcopal el día de nuestra Patrona Santa Eulalia y a las que confiamos todas nuestras amarguras y vuestras esperanzas ante la desgracia comúnmente sentida y llorada. Tened confianza: el daño presente es todavía un mayor fundamento de esperanza en nuestra Madre. Ella continúa siendo la dulzura de nuestra vida amargada. Miradla fijamente con los ojos puros de vuestra conciencia y sorprendéis en sus labios una sonrisa para vuestra alma.

JUAN, OBISPO DE OVIEDO.

### ASPECTOS DEL SUCESO

Ayer, martes, recibimos para su publicación el siguiente Remitido de nuestro distinguido amigo, D. Maximiliano Arboleya, que con gusto publicamos:

«La impresionabilidad de los unos, la muy discutible buena voluntad de los otros, y en la mayoría de los casos la falta de reflexión sería sobre el caso, están haciendo que, sobre el robo realizado el sábado en Covadonga, se cometan muchas injusticias y tomen cuerpo consideraciones totalmente desprovistas de racional fundamento. ¿Se me permite hacer unas brevísimas observaciones sobre el caso?»

Primera. El robo de las coronas de Covadonga no ha sido menos audaz ni más inexplicable que tantos otros realizados últimamente en sitios exquisitamente custodiados por numerosos guardias, y baste citar aquí los robos del Museo de Louvre, de París, y del Museo del Prado, de Madrid. De manera que el dolor profundo por lo ocurrido se comprende y es de aplaudir; el asombro exagerado y más que trágico, no pasa de ser una pose bastante cursi.

Segunda. Las coronas robadas tenían un valor infinito por lo que significaban las piedras regaladas, por ser las de nuestra Virgen de Covadonga y su divino Niño, y por haber sido las que sirvieron para coronar solemnemente a nuestra «Santísima»; pero su «valor material», sin ser despreciable, está claro, dista mucho de llegar a lo que suponen, ha-

brá que suponer que de buena fé, los que hasta ahí quieren llevar la tragedia. ¡De seis y ocho millones de pesetas hablaban algunos, y esto es sencillamente absurdo y debe ser atajado a toda prisa!

Tercera. Se observa, con sólo mirar en torno nuestro, un fenómeno sobre el cual me permito llamar la atención de los lectores, pero acerca del que no he de hacer comentario: los que han demostrado cort hechos y con generosidades su amor a Covadonga, están apenados, angustiadísimos, y aspiran a que las coronas robadas —si no parecen— sean inmediatamente sustituidas por otras aún mejores; en cambio, los que, incapaces de toda generosidad y de todo sacrificio, nada han hecho jamás por Covadonga, están indignados y quieren meter en la cárcel a los canónigos de la Colegiata...

Conviendría no perder la serenidad y reflexionar un poco sobre esos aspectos del suceso que lamentamos, y nunca lamentaremos bastante...»

M. Arboleya Martínez.

### Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

### LA JUNTA DIOCESANA

Para final de nuestra información de ayer habíamos preparado unos datos haciendo una breve historia de los trabajos realizados para llevar a la práctica el bello pensamiento de ofrendar a la Virgen de Covadonga la Corona cuya desaparición todos lamentamos. Como los datos presentados por el deplorable suceso un interés de actualidad los reproducimos a continuación.

Para preparar las fiestas del XII Centenario de la batalla de Covadonga, especialmente la coronación de la Santina que revistió extraordinaria pompa y aparato el 8 de Septiembre de 1918, se formó una Junta diocesana, encargada de ello y de recaudar donativos y de recoger alhajas para las coronas, que acababan de robar manos sacrilegas y para los que tan espléndidamente contribuyeron todos los asturianos.

Se constituyó dicha Junta a mediados del año 1917 y estaba presidida por el entonces excelentísimo y reverendísimo señor Obispo doctor don Francisco Baztán y Urniza.

Eran vicepresidente el muy ilustre señor Dean don Benigno R. Pajares, Dean y Provisor; secretario, el muy ilustre señor don Antonio Alonso Rodríguez, Doctoral, tesorero el excelentísimo señor marqués de San Feliz y vocales el muy ilustre señor don José Cuesta, Arcipreste, excelentísimo señor conde de Santa Bárbara, excelentísimo señor don Policarpo Herrero, excelentísimo señor marqués de la Vega de Anzo, don Víctor Díaz Ordóñez, excelentísimo señor don Ramón Prieto Pazos y don Manuel Caicoya y los señores Abad y Doctoral de la Real Colegiata de Covadonga.

Esta Junta trabajó con gran entusiasmo en todo lo que se relacionase con los fines nobles para que se había instituido, especialmente el secretario y tesorero sobre quienes pesó una labor impropia.

Para cooperar en la Junta auxiliándola en todo se formó una junta femenina diocesana, que se subdividió en parroquiales en esta ciudad. También se fundaron juntas en Madrid, Méjico, en las demás repúblicas hispano-americanas y en todos los arceprestazgos de la diócesis.

Integraban dicha junta las excelentísimas señoras condesa de la Vega del Sella y marquesa de Canillejas, presidentas; vicepresidentas las excelentísimas señoras condesa de Santa Bárbara de Lugones y doña Teresa Collantes de Herrero; tesorera, excelentísima señora marquesa de San Félix; secretarías, doña Isabel de Maqua y doña Teresa Cañedo.

Vocales distinguidas señoras y señoritas de esta capital.

De la Junta de Madrid, era presidenta la excelentísima señora condesa viuda de Revillagigedo, vice-

presidenta la excelentísima señora marquesa de Villaviciosa, secretaria doña María Josefa Armada de Argüelles y tesorera doña Concepción Heres.

De la de Méjico fué presidenta doña Pilar Mestas de Noriega, tesorera doña Cándida Ibáñez y secretaria doña Ildefonsa Dosal.

Las presidentas de las secciones parroquiales de Oviedo, fueron: la excelentísima señora condesa de la Vega del Sella, de la de San Isidoro; la excelentísima señora condesa de Santa Bárbara de Lugones, de la de San Juan; la señorita María Antonio de Navia-Ossorio, de la de San Tirso, y la señorita Gertrudis de la Sala y Jove, de la de la Corte.

Fundó la Junta una revista titulada «Covadonga», de la que fué alma el secretario muy ilustre señor don Antonio Alonso, doctoral, que publicaba todo lo que se relacionaba con las fiestas de la coronación, listas de donantes, tanto en metálico como en alhajas.

De la administración de la revista se encargó el celoso capellán de San Isidoro don Ramón Alvarez.

#### Las coronas

En sesión celebrada por la Junta diocesana el 8 de Noviembre de 1917, se acordó por unanimidad designar al artista asturiano presbítero don Félix Granda Buylla, para hacer las coronas.

Todos los asturianos vemos con aplauso la designación hecha del señor Buylla para tan delicado trabajo, por tratarse de persona competentísima, que dirige afamadísimo taller en la Corte, autor de importantes trabajos verdaderas obras maestras, cuya fama traspasó las fronteras.

Se recibieron multitud de alhajas, mereciendo especial mención los enviados por la Junta de Méjico y de Llanes, siendo algunos lotes valiosísimos.

Si fuésemos a contar rasgos que nos comunicaron miembros de la Junta, sería labor casi imposible; pero hay algunos verdaderamente emocionantes, pruebas inequívocas de la grande devoción que se profesa a la Santina, habiendo personas que se desprendieron de objetos verdaderos recuerdos de familia; otros de personas de humilde posición social que entregaban lo que era para ellas su único capital. Muchas de las alhajas aparecían inutilizadas para la venta, para que sólo se destinasen a las coronas, cumpliendo con gran escrupulosidad la Junta la voluntad de los donantes.

Se hicieron tres entregas notariales de alhajas al Sr. Buylla, con una reglamentación delicada y laboriosa.

Fueron muchas las alhajas recibidas, destinándose todas a las coronas y al tríplico, que también es una verdadera obra de arte.

### SOSPECHAS INFUNDADAS

Recibimos ayer en esta Redacción la visita de D. Tomás A. Herrero, sobre quien, por la confusión de los primeros momentos, se hicieron recaer sospechas en relación con el sacrilegio de Covadonga.

Su visita nos ha sido muy grata, porque nos dió ocasión a expresarle la contrariedad que nos había producido que su nombre honradísimo se le hubiera mezclado con el suceso que tanto viene interesando al público por sus extraordinarias circunstancias.

Nos habló—y hubimos de escucharle muy complacidos—de los motivos de su estancia en Oviedo y de la visita que hizo el sábado último al Santuario de Covadonga.

Es opositor a Escuelas del Magisterio. Había terminado los ejercicios con favorable resultado. Y para dar gracias a la Virgen por estar dentro de plaza, se trasladó al histórico lugar, y en la Sagrada Gruta, ante la Santina, oró como buen cristiano.

La detención le ha producido el natural disgusto. Por fortuna, ha podido identificar inmediatamente su personalidad, presentándole ante las autoridades como un caballero intachable respetable persona de nuestra ciudad que le conocen de antiguo, así como a su familia.

No necesitamos decir cuánto celebramos que al Sr. Herrero se le haya

reconocido como persona digna, honorable, concepto que también nos merecía a nosotros.

#### Un dato interesante

No falta estos días quienes se preguntan por qué no se había construido una habitación especial para guardar no solo las joyas robadas, sino también el tríplico. Creemos que la mejor contestación que podría darse sería el decirles, que hasta el día 6 de los corrientes no se ha podido abonar el resto de la cantidad adeudada al señor Buylla por las mencionadas obras de arte, habiendo pagado al efecto el señor Obispo siete mil cuatrocientas pesetas por haberse agotado los fondos recaudados para la Coronación de la Virgen de Covadonga.

#### Función de desagravio

El domingo, a las ocho de la mañana, habrá en la Catedral Misa de Comunión, en la que oficiará el Reverendísimo Prelado, que será en desagravio por el robo de la corona de la Santina.

Contará en ella, delicados motetes, la capilla de la Catedral.

Teniendo en cuenta la piedad del pueblo ovetense y la indignación que produjo el sacrilegio robo seguramente han de ir muchas personas de ambos sexos, habiendo anunciado ya bastantes su asistencia.

### LA REPATRIACIÓN MILITAR

## Los padres de los soldados de cuota

En la Cámara de Comercio de esta capital se ha celebrado una importante reunión de los padres de los soldados de cuota para tratar de la situación de los del reemplazo de 1920, incorporados al batallón expedicionario del Príncipe, en relación con los ya repatriados a la península.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó dirigir al presidente del Directorio militar la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar.

Profundamente amargados por noticias que se han recibido en esta ciudad en el día de ayer participando que los soldados que del cupo de 1920 sirven en el Batallón Expedicionario del Príncipe número. 3 en África, y que han sido licenciados, como todos los de igual reemplazo por Real Decreto del pasado mes de Octubre, lejos de repatriarseles, se les ha ordenado ir a guarnecer posiciones avanzadas, acudimos a vuecencia para que nos informe si es posible que esos soldados licenciados ya pueden seguir adscritos a sus unidades y tomar parte en operaciones, cuando todos los de la misma quinta están disfrutando en sus casas de la licencia otorgada por aquella disposición legal.

Confiamos en el recto espíritu de justicia, que es norma del Directorio de su digna presidencia, y en representación de ochocientos padres de esos soldados, comparecemos ante V. E. con este escrito, encaminado a conseguir se dignen manifestarnos la fecha en que esos soldados serán repatriados en uso al licenciamiento de que han sido objeto, soldados que en gran mayoría, pues su número excede de trescientos cincuenta, son cuotas que llevan muy cerca de tres años de permanencia en filas, cuando la ley, a cuyos beneficios se han acogido, sólo les exige cinco o diez meses.

Por medio de telegrama trasladamos a V. E. la presente protesta, y ruego que confirmamos en esta solicitud, al propio tiempo que significamos la extrañeza que causa que, por primera vez en España, se otorgue un licenciamiento parcial, es decir, no autorizando a todos los en él comprendidos hacer uso del derecho correspondiente.

Sin duda alguna ese hecho inconcuso es desconocido por el Directorio que rige los destinos del país, pues de conocerla no habría tolerado se vulnerara una disposición legal en tal forma, y patrocine con su beneplácito y consentimiento tácito quede incumplida una orden emanada de su autoridad.

Hace año y medio pedimos justicia

al Congreso, por instancia cuya copia incluimos, y si entonces diputados y senadores nos decían que la razón nos asistía y era ineludible deber del Gobierno atender nuestras justas demandas, transcurrido ese plazo y con nueva disposición que ampara, ordenándonos la repatriación y licenciamiento de nuestros hijos, nuestro derecho es incuestionable y creemos que en breve plazo será atendido.

Por ello respetuosamente acudimos a vuecencia y le suplicamos encarecidamente se dignen ordenar sea cumplida la orden de licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1920 que aún se les hace permanecer incorporados en África.

Gracias que esperamos de la recta justificación de vuecencia cuya vida Dios guarde muchos años.

Oviedo para Madrid a diez de Diciembre de mil novecientos veintitrés.

También se han cursado los siguientes telegramas:

Madrid.—Presidente Directorio: Profundamente amargados por noticia de que soldados licenciados del cupo del 20 del Regimiento Príncipe lejos repatriarlos llévaseles guarnición posiciones avanzadas, acudimos Vuecencia rogándonos informarnos si es posible que esos licenciados sigan prestando servicios en operaciones cuando todos los de su quinta están en sus casas. Confiados espíritu justicia que es norma ese Directorio y en nombre padres esos soldados acudimos a Vuecencia rogándole indíquenos fecha en que serán repatriados esos licenciados, de los que la gran mayoría son cuotas que llevan muy cerca de tres años de permanencia en filas. Saludámosle afectuosamente.—Juan Botas, Fernando Castañón, Juan Santa Cruz, Emilio Merediz.

Madrid.—General Francisco Zubillaga.—Cuartel Regimiento León.

Me complació mucho su nombramiento Gobernador esta provincia y por ello felicítelo. Permítome propio tiempo significarle ansiedad que en esta siéntese por repatriación licenciados Príncipe del 20 que confiábamos retornarían seguidamente y nos sorprenden hoy noticias de haber sido llevados a guarnecer posiciones avanzadas. Telegrafiamos hoy Presidente Directorio y agradecería a usted, si le es posible, enterárase fecha esa repatriación que de coincidir con su venida a esta sería estela de gratitud y reconocimiento que inicia su mando con feliz augurio. Anticípole idea por si usted pudiera laborar sobre ella. Saludale.—Juan Botas.

**C.<sup>IE</sup> Sub-Atlantique**  
Y  
**Chargeurs Reunis**

**VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS**

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

17 de Diciembre	«MASSILIA»
14 de Enero	«LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.<sup>a</sup> 442,50.

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, 3.<sup>a</sup> en camarotes y 3.<sup>a</sup> corriente.

3 de Diciembre	«MEDUANA»
9 de Diciembre	«EUBEE»
31 de Diciembre	«MORELLA»

**PRECIOS**

3.<sup>a</sup> preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.<sup>a</sup> en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,50.

3.<sup>a</sup> corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

**ANTONIO CONDE, HIJOS** CALLE DE LUIS TRUJANO, 4  
Apartado. 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferencia

**Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5**

---

**CASA DEL RIO**  
**MUEBLES**  
GRAN LIQUIDACIÓN DE ARTÍCULOS  
PARA REGALOS SOLO POR 8 DIAS

**Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo**  
Capital: 10.000.000 de pesetas  
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

**Caja de Ahorros**

SUCURSALES: AVILES, LLANES E. INFUESTO